ENTRE EL LITIO Y LA VIDA: COMUNIDADES ORIGINARIAS Y LA LUCHA POR LA CONSERVACIÓN DEL AGUA Y DE SU CULTURA

Clemente Flores,
de la comunidad aborigen de Agosto, cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc

RESUMEN EJECUTIVO

El redescubrimiento del litio como un suministro clave para baterías de dispositivos electrónicos, vehículos eléctricos y almacenamiento de energía, generó una nueva fase de lucha de las comunidades indígenas que habitan en la Puna argentina, en cuyos salares se encuentra este mineral. La competencia de la actividad extractiva con las actividades productivas locales y el acceso a recursos esenciales para la vida como lo es el agua, alcanza un punto de tensión que cuestiona fuertemente una convergencia factible entre ambos procesos.

Las comunidades indígenas, preexisten étnica y culturalmente al Estado argentino y gozan de una serie de derechos tales como el de decidir sobre las prioridades de su desarrollo, participación en la formulación de planes, políticas o programas que los puedan afectar, y la consulta y el consentimiento libre previo e informado.

Estos derechos, reconocidos en el marco legal argentino a partir de la reforma de 1994, se encuentran constantemente amenazados frente a proyectos extractivos que buscan emplazarse en sus territorios de manera inconsulta.

Relato de Clemente Flores

Foto: Ana Di Pangracio

¿Quiénes somos?

Soy de la comunidad aborigen de Agosto de la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, en las provincias de Salta y Jujuy. Se encuentra a 3200 metros sobre el nivel del mar, al pie del Nevado de Chañi, en plena puna jujeña. Somos 7000 habitantes de 33 comunidades dispersas en una extensión de 150 kilómetros, con numerosos caminos que nos conectan. No nos diferenciamos entre cada grupo, nos identificamos como parte de la cuenca, y una cultura y tradiciones compartidas a través de rasgos y símbolos comunes como la Pachamama o el carnaval que se transmite de generación en generación. Por ejemplo, no existen divisiones entre salteños y jujeños, existen familias donde la madre vive en Salta y sus sobrinos, a escasos metros, viven en Jujuy y la vida cotidiana transcurre en esa línea invisible que desconoce las fronteras.

Comenzamos a organizarnos desde el año 2010 en torno a lo que difundían los medios como el “oro blanco de la puna”, el “triángulo del litio” y el auge en la producción de baterías. Las comunidades de la cuenca desconocíamos todo lo que tenía que ver con la exploración y explotación de este preciado mineral. Nos asesoramos sobre qué era y qué iban a producir con él, y nos organizamos para solicitar información respecto a lo que se quería hacer en el territorio. Nuestra preocupación siempre fue la cantidad de agua que iba a consumir en esta actividad extractiva.

Fue necesario, en un primer momento, identificar nuestras actividades: pequeñas producciones de cultivos de arveja y papa, crianza de llamas y cabras; y en todas ellas el consumo de agua es esencial. Comenzamos a reunir gente e instituciones que nos pudieran ayudar (actores locales, provinciales e internacionales) y a asesorarnos legalmente. Persiguiendo el objetivo de realizar una demanda colectiva al Estado para que garantice nuestros derechos, fortalecimos el mensaje de que la cuenca es de las comunidades y alertamos acerca del frágil futuro de nuestra cultura que busca cuidar la Tierra, no destruirla. Son saberes ancestrales de protegerla como fuente de vida, y debemos ser responsables.

Presentamos una demanda ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando se garantice la consulta libre previa e informada de las comunidades locales. Comenzamos a reunirnos sistemáticamente para planificar y concientizar acerca de este problema emergente que podía afectar la vida de todos. También, para que el Estado entendiera que ante cualquier actividad que quisiera realizar en la cuenca debía consultar y realizar un procedimiento adecuado y participativo.

Fue un proceso de organización que requirió del compromiso de las comunidades en reunirse todos los meses y de la voluntad a participar de los encuentros. Una vez que hicimos la demanda judicial generamos un reglamento interno. Junto a los asesores identificamos los primeros ejes de trabajo: agua, empresas interesadas, procedimiento de consulta previa e informada. A las reuniones mensuales asisten entre 30 y 60 personas. A veces, el factor climático afecta los trayectos que debemos transitar para poder estar presentes, dificultando mucho la participación de todos los representantes.

Otras de las dificultades de comunicación es la falta de acceso a internet. Contamos con dispositivos móviles, pero no tenemos señal. Ello impacta directamente en la calidad de trabajo ya que no podemos, por ejemplo, reprogramar los encuentros. Las fechas son incambiables, por lo que el compromiso y cumplimiento se vuelve fundamental. El respeto a la palabra es nuestra principal herramienta de organización y de respeto por el trabajo de todos.

Incompatibilidades de la explotación de litio con la producción local

Resulta imposible pensar en la posibilidad de coexistencia de los dos procesos: la actividad extractiva de explotación de litio, y el desarrollo de las

comunidades de la cuenca con sus valores ancestrales y modos de producción a pequeña escala. En la Puna llueve solo 100 milímetros anuales. Esto significa que el consumo de agua para la extracción del litio no está, salvo en las vertientes. Si se avanza con esta actividad se deberán hacer pozos a decenas de metros de profundidad, las vertientes se secarán y dejarían a las comunidades sin agua. Hasta el momento estamos esperando por parte de Estado la consulta a las comunidades y conocer las alternativas posibles, porque nunca vimos el plan de la explotación de litio. A 90 kilómetros, en la zona del salar Cauchari, están explorando litio y percibimos lo que está pasando: grandes perforaciones, vertientes secas, productores que se ven con la obligación de marcharse con sus llamas. Y nadie habla de ello.

Hoy nos encontramos en contacto con otras comunidades que han transitado por procesos similares como el caso de presas Peripa y el impacto en los bosques; miramos con preocupación lo ocurrido en la Mina Aguilar (Jujuy). No estamos en contra de la minería, sino que queremos que se respete nuestra voz. En 2009 el Estado anunció que iba a explotar la mina Pirquitas que tendría una producción por treinta años y hoy está cerrada. No duró más de seis años. ¿Qué sucedió con las poblaciones locales y con el ambiente? ¿De qué tipo de desarrollo estamos hablando?

Avances y desafíos

Otra de las estrategias que utilizamos para hacer frente a esta situación, fue elaborar un documento sobre nuestro derecho a la consulta y consentimiento libre previo e informado, que el Estado debe garantizar. Allí, le explicamos al Estado cuál debería ser el procedimiento de consulta adecuado a nuestra cultura. Por eso consideramos que uno de los resultados más importantes de todo este proceso fue este documento, al que llamamos "Kachi Yupi o Huellas de sal"[1] en el cual hubo participación,

Foto: Ana Di Pangracio

▶ *Presentación de Kachi Yupi en Jujuy.*

[1] El documento "Kachi Yupi. Protocolo Biocultural Comunitario de Argentina. Comunidades de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc" se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://farn.org.ar/archives/20277

reflexión y compromiso de todas las comunidades, a pesar de que no todos estaban de acuerdo en determinados puntos. Pero todos tuvieron la posibilidad de sumar aportes y contenidos que consideraran significativos. Hoy velamos para que este documento vinculante, sea cumplido por el Estado. Si no se cumple, entonces se violan nuestros derechos. Una vez formalizado, esta propuesta funcionará para todos aquellos proyectos de exploración minera a corto, mediano y largo plazo.

En definitiva, lo que nos mantiene en movimiento es poder conservar este trozo de naturaleza viva, nuestro sistema de vida. Pero somos conscientes que tenemos, como principal desafío, concientizar a los más jóvenes de nuestra región a través de una mejor calidad educativa. Hoy se está perdiendo la responsabilidad desde chicos por una falta de compromiso de los docentes y supervisores, y la inversión del Estado en educación. Los niños se crían abrazados a las llamas, terminan la escuela primaria y ya no les interesa más, no se acercan a los animales. Hoy no tenemos llamas y esto es un ejemplo de que tenemos el desafío de revalorizar conocimientos ancestrales de nuestra cultura. Nuestras comunidades no necesitan planes del Estado, se pueden auto-abastecer, sin ayuda. Sólo necesitamos que los planes educativos y educadores integren los saberes ancestrales con contenidos sobre agricultura y ganadería para no perderlos una vez que terminan la secundaria.

Foto: Ana Di Pangracio